Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Asunción, 5 de marzo de 2019.-

Nota UOC: 56/2019

Señor:
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a la Dirección de Normas y Control, con relación a la de **Licitación por Concurso de Ofertas 02/2019 "Mantenimiento y/o Reparación Menor del Edificio de la Cámara de Diputados" ID 355.435**, a fin de informar que se utilizará la modalidad de contrato abierto por montos mínimos y máximos, en razón a que no se puede determinar con exactitud la cantidad y tipo de servicio de mantenimiento y reparación de edificios a utilizarse durante el presente ejercicio fiscal.

Cabe destacar que la necesidad del volumen y tipo de servicios mencionados está en función a un diagnóstico previo de los daños de uso que surgen ocasionalmente, principalmente en las zonas antiguas del edificio, así como restructuraciones estéticas, remodelaciones y/o adecuaciones de oficinas o dependencias y áreas comunes o públicas, solicitadas varía de un año a otro en función a las actividades desarrolladas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Lic. Ricardo Vaesken Ferrer
Director General UOC
Honorable Cámara de Diputados

NotaUOC_56
UOC2019
RV/OA